



Dirección de Prensa

**Discurso de S.E. la Presidenta de la República,  
Michelle Bachelet Jeria,  
en cuenta pública 2015 del presidente del  
Consejo de Defensa del Estado**

Santiago, 28 de Abril de 2016

Amigas y amigos:

Yo quisiera comenzar agradeciendo la invitación a participar hoy en esta cuenta pública participativa, porque nos parece que son instancias como ésta las que muestran a la ciudadanía el trabajo que realizan las instituciones públicas al servicio de todos nuestros compatriotas.

La preocupación por el interés público tiene muchas facetas y muchas formas de realizarse.

Lo hacemos desde el Poder Ejecutivo, al impulsar políticas públicas que benefician a nuestros compatriotas; lo hacen los organismos fiscalizadores y reguladores, como las Superintendencias, al supervigilar el funcionamiento de los mercados, los servicios y las empresas; lo hace el Consejo de Defensa del Estado, al cautelar el patrimonio de todos los chilenos en los juicios que se inician contra el Fisco, y haciendo valer el interés público en los juicios en contra de quienes han defraudado con fondos públicos y, en general, participando en todos los procesos en los cuales hay un interés público comprometido.

Ya celebrábamos en diciembre, como recordaba el presidente, los 120 años de trayectoria, 120 años al servicio de todos los ciudadanos.

Y yo quiero cogerme de las cifras que mencionaba el presidente, estas cifras muy importantes en términos de defensa del patrimonio público. El



Dirección de Prensa

hecho que durante el año pasado se haya evitado el pago del 96% de los montos por los cuales se demandó al Fisco. Lo mismo, lo que ustedes obtuvieron el 2015, en términos de montos demandados para el interés fiscal, fue un 92%, entiendo.

¿Y por qué lo menciono? Porque no sólo son importantes los montos, los recursos, sino que además, y es un buen argumento cuando hable con Rodrigo Valdés, es que superaron las metas establecidas por el Ministerio de Hacienda para este Consejo. Así que, felicitaciones, porque gracias a la gestión del Consejo de Defensa del Estado, nuestros compatriotas pueden estar seguros que Chile cuenta con un brazo firme para defender los intereses judiciales del Fisco, que no son otros, finalmente, que los intereses de la Nación.

Pero aquí, tal como se ha dicho, no se trata solamente de juicios, litigios, de conflictos. También se trata de la búsqueda de acuerdos, de soluciones alternativas. Y me parece excelente la noticia de que el sistema de mediación por daños en salud haya logrado un acuerdo en 228 de los 1.027 casos, es decir, casi un 25%. Y me parece una muy buena evolución, además, porque nosotros partimos con el sistema de mediación, sin ley, cuando yo era ministra de Salud y trabajamos mucho en esto. Entonces, me parece excelente que hayamos podido avanzar en esta situación.

Y esto constituye no sólo un beneficio para el Estado, que disminuye la cantidad de juicios posibles, sino también para las personas involucradas, que obtienen una pronta solución.

Pero además, permite reducir la carga del sistema judicial, beneficiando también, entonces, a la comunidad.

Quiero aprovechar de felicitar –esto me lo tienen que soportar siempre toda la gente- al Consejo de Defensa del Estado por algo que es muy significativo, pero que no siempre se exhibe como resultado, y yo creo que es importante: la casi, casi paridad en su composición y planta. De las 549 personas que componen el Consejo, 290 son hombres y 259 mujeres.



Dirección de Prensa

Es decir, 52 a 48%. Por eso digo, casi, casi 50%. Pero creo que es una muy buena proporción, si uno lo compara con otras estructuras del Estado. Y confío en que esta pequeña diferencia se vaya achicando en el tiempo.

Ahora, dentro de las cifras exitosas que muestra el Consejo en su cuenta pública -digamos, detrás de ella- está la dedicación y el esfuerzo de hombres y mujeres, igual que sus predecesores en estos 120 años de funcionamiento, que ponen lo mejor de sus competencias profesionales al servicio del interés público.

Yo creo que en estos días la ciudadanía demanda -y hablábamos de eso también en diciembre- reforzar la transparencia en el funcionamiento de las instituciones. Así que yo, además, lo felicito, presidente, por su transparencia, por reconocer de que no iba a nombrar a todos, porque no tenía los vocativos, partió por esa transparencia también. Pero la verdad, quiero decir que habíamos comentado que en otros países, cuando el locutor da una larga lista de vocativos, la persona que habla después dice, menciona a la máxima autoridad y después dice "all protocols observed", o sea, se mantiene todo el protocolo, pero es muy latinoamericano esto de todos los vocativos ¿no es cierto?

Pero yo decía que la ciudadanía exige de todos nosotros reforzar la transparencia en el funcionamiento de las instituciones, y creo que la existencia de un órgano como el Consejo de Defensa del Estado, que hace valer el interés público contra quienes han actuado incorrectamente para participar en el juego democrático, es más necesaria que nunca.

Y la verdad que aquí yo creo que hay una sola postura: quien no actúa de frente, quien recurra a malas prácticas en el ámbito de lo público, no es apto para la función de servir a Chile.

Por eso que hemos impulsado una Agenda de Probidad y Transparencia con normas estrictas, por ejemplo, para el financiamiento político y electoral, con sanciones fuertes para los infractores; por eso hemos prohibido a las empresas financiar la política y los candidatos, para que sea



Dirección de Prensa

la cara de las ideas y no la cara del dinero lo que guíe la política y el rol de lo público.

Y yo creo, es cierto que nuestros compatriotas son todas personas esforzadas y honradas –o la gran mayoría-, y creo que la mejor manera de servirlos es que quienes tenemos cargos de liderazgo público, luchemos sin contemplaciones contra la corrupción, los abusos y las malas prácticas.

Quiero terminar felicitando al presidente del Consejo de Defensa del Estado, y a través de usted a todo el Consejo, por esta gran gestión del año 2015, la que estoy segura se replicará este año. Aunque ya escuché los mensajes de que va a ir aumentando, y para eso se requieren muchas cosas más. Así que, yo siempre escucho lo que se me dice, presidente.

Estoy convencida que el Consejo de Defensa del Estado es una institución de hombres y mujeres de derecho, seguirá cumpliendo su importante y necesaria función, defendiendo, a través de las rectas armas del sistema jurídico, los intereses de nuestro Estado, que son –como es evidente y es obvio-, los intereses de todos nuestros compatriotas.

Muchas felicitaciones y muchas gracias.

\* \* \* \* \*

Santiago, 28 de Abril de 2016.  
MIs/lfs.